

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
CNC-CÉLULA NACIONAL COORDINADORA**

NOMBRE DEL PROYECTO: **PROGRAMA EURO-SOLAR**
 NUMERO DE PRÉSTAMO O DONACIÓN: **ALA/2006/17-223**
 DONANTE: **UNIÓN EUROPEA**

MONTO DE DONACIÓN: **€ 5,309,971.00**
 CONTRAPARTIDA **€ 1,377,857.00**

TOTAL: € 6,687,828.00

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA EURO-SOLAR- FEBRERO 2012

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO DEL PROYECTO Y ALCANCES	GOBIERNO DE GUATEMALA		UNIÓN EUROPEA- DONACIÓN		PRINCIPALES PROBLEMAS DE EJECUCIÓN
		AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA-CNC	Promover las energías renovables como un motor de desarrollo humano en Guatemala, específicamente a poblaciones del área rural más desfavorecidas en temas de servicios esenciales, para el efecto del programa para aquellas carentes de acceso a la red eléctrica.	Coordinación y Seguimiento: Se ha creado un formato para monitorear a las 117 comunidades beneficiadas con el Programa.		Coordinación y Seguimiento: Se han reportado fallas, equipo dañado a los suministradores vía correo electrónico, llamadas telefónicas y se han resuelto parte de los incidentes.		El año pasado se tuvo varias inconveniencias que no permitieron que se ejecutara en un 100% el Presupuesto asignado. Para el presente año al programa no se le asignó estructura programática presupuestaria. Es urgente solucionar este problema puesto que se tiene el inconveniente de regularización de la donación y el Programa termina su fase operativa el 31 de mayo de 2012.
		Instalación del Equipo de Conexión Satelital: Se facilitó a la empresa suministradora BT Latam parte de la logística para concluir la instalación del equipo.		Instalación del Equipo de Conexión Satelital: Se concluyó al 100% la instalación por parte de la empresa suministradora BT Latam.	Pendiente la notificación del pago a la Empresa BT Latam Costa Rica S.A., quien instaló la antena satelital.	
		Servicio de Internet a las 117 comunidades beneficiadas del Programa: Se realizaron visitas y gestiones por parte del MEM ante el MINEDUC con el objetivo de obtener una respuesta sobre si es procedente la firma del contrato a la empresa adjudicada, sin embargo al 29 de febrero el MINEDUC no responde.	NO se realizó ningún avance financiero debido a que el MINEDUC se encuentra analizando el expediente de la empresa adjudicada a prestar este servicio TELENORSA.			
		Capacitación a las 117 comunidades beneficiadas del Programa: En el año 2011 el MEM contrato a la Empresa Productos y Soluciones Integrales, S.A. para realizar talleres de capacitación en las comunidades que conforman el Programa en dicho período fiscal únicamente se pago el 47%. En el presente año se siguió con el proceso que estipula la Ley de Compras y Contrataciones del Estado para poder efectuar el siguiente pago.				

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
CNC-CÉLULA NACIONAL COORDINADORA**

NOMBRE DEL PROYECTO: **PROGRAMA EURO-SOLAR**
 NUMERO DE PRÉSTAMO O DONACIÓN: **ALA/2006/17-223**
 DONANTE: **UNIÓN EUROPEA**

MONTO DE DONACIÓN: **€ 5,309,971.00**
 CONTRAPARTIDA **€ 1,377,857.00**

TOTAL: € 6,687,828.00

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA EURO-SOLAR- FEBRERO 2012

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO DEL PROYECTO Y ALCANCES	GOBIERNO DE GUATEMALA		UNIÓN EUROPEA- DONACIÓN		PRINCIPALES PROBLEMAS DE EJECUCIÓN
		AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	
		<p>Apropiación y Presupuesto Asignado: Se realizó el presupuesto 2012 por parte de la contrapartida, se presento la propuesta de la creación de la estructura programática del Programa Euro-Solar, se realizó una reunión tripartita entre SEGEPLAN, MINISTERIO DE FINANZAS - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO- Y MEM, para consensuar la problemática del Programa para poder regularizar la donación.</p>				
		<p>Contratación del Recursos Humano: Se contrato a tres (3) consultores para fortalecer o apoyar el Programa en la parte Técnica; Administrativa y financiera; y Apoyo Comunitario, sin embargo, existen algunas inconveniencias presupuestarias derivado de la falta de estructura programática para el Programa.</p>	<p>Se efectuó al pago a dos (2) consultores que ascendieron a veintiocho mil quetzales exactos (Q.28,000.00)</p>			